Presidencia de la República
Unida Operativa de Contratación
Gabinete Civil

ADENDA Nº 1

LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2013
AD REFERENDUM

ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS
LCO (EXPEDIENTE N° 301.308 ID Nº 248.737)

Asunción, 1 de febrero de 2013.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2013 Ad referéndum para la "Adquisición de Tintas y Toners", procede a efectuar las siguientes enmiendas, quedando redactado de la siguiente manera:

En la Sección I. Datos de la Licitación.

- **IAO 20.2 (f)** El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de 90 (noventa) días a partir de la fecha de apertura.
- **IAO 33** Se solicitara muestras: **SI.** Los oferentes deberán presentar muestras de los bienes ofertados según las especificaciones solicitadas en todos los Lotes, con su oferta el día de la Apertura de ofertas, o hasta un (1) día hábil después del acto de apertura, en la Oficina de la UOC del Gabinete Civil. **La no presentación de las muestras será motivo de descalificación.**

En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato. (CEC)

- CGC 24.1 La responsabilidad por el transporte de los Bienes será exclusiva del Proveedor.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora U.O.C
Presidencia de la República